

# Ciencia Espiritual de la Vida

**Tema:** *Mensaje de Inash y Explicación de Madú Jess*  
(Parte 1)

1) Mensaje: Lo que llamamos Elementos de la Naturaleza, son Vibraciones conjuntas que, al Manifestarse en mundos como el vuestro, adoptan “formas”; pues el vuestro es un mundo en el cual todo lo Espiritual necesita “formas” para su Manifestación.

Las Vibraciones que constituyen los Elementos están en todo el Universo y están, también, en todos los mundos, bajo una u otra “forma”. Siendo Vibraciones Universales están en la Esencia misma de los Mundos; de modo que la Vibración-Elementos está en vuestro mundo no solamente bajo el aspecto de “forma” que vosotros conocéis, sino también bajo otros aspectos, que escapan a vuestro contacto directo y a vuestra percepción. Podemos decir, así, que tanto las Vibraciones que constituyen el Aire, como el Agua, como la Tierra, como el Fuego, se encuentran no sólo en la superficie sino también en el interior de vuestro planeta.

En las Etapas Evolutivas, que el mundo debe ir superando, siempre los Elementos tienen Acción. Cada Elemento Actúa, en determinado momento de la Evolución, con preponderancia sobre la Actuación de los otros Elementos y en ciertos “momentos” y determinadas circunstancias, necesarias en el proceso Evolutivo, se produce la conjunción de los cuatro Elementos en una Acción conjunta, para la realización de hechos necesarios en ese “momento” de la Evolución.

1) Madú Jess: Como ya sabemos, todo es Vibración. Las Vibraciones se agrupan en diversas formas y en el proceso Evolutivo de un mundo esas formas de agrupación pueden modificarse y conformar otros aspectos que antes no existían en ese mundo.

Las Vibraciones que llamamos Elementos son de una “calidad” especialísima. Dice el Mensaje que los Elementos son Vibraciones Universales; esto significa que son Vibraciones Originadas en “Planos Divinos Creadores”. En los “Planos Divinos Creadores” existen “Focos” en los cuales se Originan las diferentes Vibraciones que son Principios Constitutivos en la Vida Manifestada en todo el Universo; es decir que son Vibraciones que Actúan en todo el Universo.

Cuando se trata de Vibraciones destinadas a Actuar sólo en un determinado “Sector” del Universo, su “Foco” Original está “ubicado”, en cada caso, en el Plano perfectamente acorde con la Acción que a esas Vibraciones corresponde.

Para poder captar lo mejor posible esta Realidad, debemos tener presente que al mencionar “Planos Divinos” hablamos ya de lo Infinito, de gradación Infinita y posibilidades Infinitas, dentro del Orden Perfecto.

Nuestro Cristo, por ejemplo, es el Foco Vibratorio máximo para nuestro Mundo, pero existen muchos otros Cristos, es decir Focos Vibratorios “ubicados” en Planos Divinos, y Su Acción y Guía corresponden a Sectores del Universo que, por ser más Evolucionados, tienen un Cristo Superior al nuestro. Cada Cristo “transforma” la Vibración Divina al “voltaje” de la capacidad receptiva del Sector del Universo que, de acuerdo con la Ley, le corresponde tener bajo Su Acción y, en consecuencia, nuestro Mundo no podría recibir la Vibración Divina “transformada” a un “voltaje” superior al que su capacidad le permite, como ocurriría si el Cristo que la “transformara” para él fuera Superior a nuestro Cristo.

“Cristo” es, en Realidad, una determinada “Conjunción” Vibratoria y cuanto más Evolucionado es el Sector del Universo más Evolucionado es, también, el “Cristo” bajo cuya Guía y Acción se encuentra. La formación de un Núcleo Crístico se efectúa ya en Planos Divinos, es decir en el “Punto” de Identificación con la Vibración del Todo que llamamos Reintegración, y repetimos que es necesario tener presente que al hablar de Planos Divinos hablamos de la Divinidad, Infinita, sin límite, en Quien siempre puede haber más y más. Nuestra mente humana no puede concebir una idea, siquiera aproximada, de lo que esto significa.

Volviendo a los Elementos, siendo, como nos dice el Mensaje, Vibraciones Universales que están en la Esencia misma de los Mundos, quiere decir que su Fuente está en Planos Divinos “Creadores”, porque los mundos están conformados por Vibración Universal, es decir Vibración Originada en “Planos Divinos Creadores”, en un cierto conjunto de “calidades” destinado a formar, a través del tiempo, absolutamente todo lo que constituirá ese mundo; en ese conjunto están incluidas, también, las Vibraciones que corresponden a los Elementos.

Dice el Mensaje que nosotros conocemos a los Elementos en un aspecto determinado de “forma”, pero los Elementos están, en nuestro mundo, también con otros aspectos que escapan a la percepción humana porque, como ya

sabemos, en nuestro mundo hay vibraciones que siendo físicas no son perceptibles para nuestros sentidos, vibraciones que están en el interior de la Tierra, vibraciones que nos rodean y que nosotros no percibimos, pero que la Ciencia ha comprobado que existen y que, además, también los hechos van demostrando que existen.

Quiere decir, pues, que las Vibraciones de los Elementos están formando parte del mundo. Los Elementos son, en realidad, Vibraciones determinadas destinadas a una determinada Realización. Nosotros las denominamos “Elementos” y, por eso, los Mensajes Superiores, al hablarnos de ellas, emplean la misma denominación, lo cual no significa que esas Vibraciones sean Elementos tal como nosotros los consideramos sino que son Vibraciones que nosotros captamos con nuestros sentidos, en diferentes aspectos de “forma” y las denominamos: aire, fuego, agua y tierra, pero, en Realidad, son ciertas y determinadas Vibraciones que, aun cuando muestran a nuestros sentidos físicos ese aspecto de “forma”, poseen también otros aspectos, que nuestros sentidos físicos no pueden captar, y que Actúan en determinados “momentos”, dentro de la Ley de Evolución. Todo el movimiento Evolutivo se efectúa dentro de la Ley y en cada “momento” de la Evolución en que la Ley lo reclama, esas Vibraciones entran en Acción, de acuerdo con lo que exige el “momento” y lo que determina la Ley.

2) Mensaje: En la Tierra, cuando un Elemento debe Actuar en forma preponderante en el aspecto Evolutivo, resulta siempre una circunstancia de carácter catastrófico o doloroso; pero ello no es debido a la Vibración del Elemento sino que es debido a la vibración imperante en vuestro mundo.

2) Madú Jess: En el comienzo del proceso de la Evolución de la Tierra se produjeron grandes convulsiones en el planeta, intensas conmociones que fueron determinando cambios topográficos en el mundo y, a la vez, fueron determinando el afloramiento de determinadas Vibraciones necesarias para el aspecto de la Vida que debía comenzar a Manifestarse en la Tierra. Sin embargo, esos movimientos, esos sismos, no significaban “catástrofes” sino movimientos lógicos y necesarios en ese “momento” de la Evolución; ahora sí constituyen “catástrofes” porque significan desencarnaciones y destrucción de cosas que el hombre ha construido y que considera imprescindibles.

Esos movimientos *no son* “catástrofes” por sí mismos sino que *sus resultados o efectos son “catastróficos”* para los hombres, pero lo son porque ellos mismos han producido las Causas que hacen necesarios esos Efec-

tos; de otra forma, esos mismos “movimientos” “reclamados” por la Evolución, se efectuarían sin producir dolor ni perjuicio para nadie.

En determinados “momentos” de la Evolución de un Mundo, deben aflorar ciertas Vibraciones que se hallan en el interior del planeta y entonces, si el Mundo necesita Purificación, esas Vibraciones que deben aflorar de acuerdo con la Ley de Evolución, lo hacen por donde es necesario Purificar, pero, si no fuera necesaria la Purificación, aflorarían por donde no produjeran ninguna destrucción. Todo es de una exactitud y precisión perfectas, *la necesidad Evolutiva del Mundo, el “momento” Evolutivo y la necesidad de Purificación de ese Mundo están perfectamente coordinados*. La destrucción no es imprescindible para la Evolución, sólo se destruye lo que no sigue el Ritmo que la Evolución impone o pretende obstaculizarla. Si la Evolución desintegra lo que está en oposición a la necesidad del Mundo, es una acción positiva, de modo que nunca hay acción negativa en la Evolución, por destructora y dolorosa que parezca. Como ya dijimos, si en nuestro mundo nada fuera negativo, la Evolución no necesitaría destruir lo que el hombre ha construido; lo destruye porque ello es necesario para Purificar.

3) Mensaje: Al Actuar los Elementos en una u otra forma, determinada por la necesidad del “momento” Evolutivo del Mundo, no solamente actúan las Vibraciones externas, es decir el Elemento en su Manifestación de “forma” visible o sensible para los hombres, sino que Actúa también la Vibración del Elemento que, os repetimos, está también en el interior de la Tierra, ejerce presión y acción desde el interior de la Tierra, cuando es llegado el “momento” Evolutivo de la Acción de ese Elemento.

También, en el aspecto invisible, los Elementos están Manifestados en vuestro mundo en Vibraciones Sutilísimas que no llegan a materializarse sino que están en estado Espiritual. Las Vibraciones que constituyen todos y cada uno de los Elementos, que vosotros conocéis físicamente, también están rodeando el planeta e incidiendo sobre la Humanidad y sobre el planeta en íntima y estrecha relación con la manifestación de esas Vibraciones en aspecto físico. Es decir, pues, que lo que llamáis “elementos” no constituyen una mera “forma” de vuestro mundo sino que constituyen Vibraciones con tres aspectos: el aspecto Espiritual inmanifestado, el aspecto manifestado físicamente y el aspecto invisible, pero manifestado en el interior de vuestro planeta.

3) Madú Jess: Si los Elementos están en nuestro planeta en tres aspectos diferentes, significa que su Acción tiene tres aspectos diferentes.

Volveremos al símil tan común, pero tan aclaratorio, de los tres estados del agua: líquido, sólido y gaseoso. El agua tiene, en cada uno de sus tres estados, cualidades y aplicaciones completamente distintas, aunque su composición química es, en todos los casos, la misma. Significa esto que en *diferentes estados*, los elementos de cualquier índole tienen *diferentes cualidades*.

Lo mismo ocurre con los Elementos; en su aspecto físico accesible a nuestros sentidos físicos, tienen una determinada Acción múltiple, bien sabemos que la acción del agua, del aire, de la tierra y del fuego es múltiple, pero esa acción está siempre dentro de la capacidad que determina el estado físico. La capacidad y la Acción de los Elementos en el estado invisible en que se encuentran en el interior de la Tierra, que es un estado vibratorio de los Elementos en manifestación más sutil, es diferente de la capacidad y la Acción de los Elementos en manifestación física, y es también diferente a la capacidad y la Acción de los Elementos en manifestación aún más sutil, como se encuentran en el estado Espiritual inmanifestado que nos rodea.

Conocemos bien el estado de “forma” visible de los cuatro Elementos, sus usos, su acción y lo imprescindibles que son para la vida física en el Planeta. En el estado invisible en que se encuentran en el interior de la Tierra, que es un estado vibratorio más sutil y por consiguiente con mayor Fuerza, *estos responden directamente a las Leyes de la Vida en su aspecto Universal* en nuestro planeta, es decir, “Responden” a los diferentes ciclos de la Vida que deben Expresarse en nuestro mundo; pues la Vida en nuestro mundo, como en todos los mundos, ha tenido, tiene y tendrá sus ciclos, que corresponden a los diferentes aspectos de la Manifestación de la Vida. Unos ciclos corresponden a un aspecto de Manifestación en “forma” densa y otros a aspectos de Manifestación en “forma” cada vez más sutil. Procuremos comprender bien: debemos considerar a los Elementos como Vibraciones con tres aspectos diferentes de Manifestación en nuestro Mundo, aspectos que Actúan en conexión con las Leyes de la Vida y, en especial, con la Ley de Evolución, a la cual, en los mundos como el nuestro, Sirven directamente.

Los Elementos en el interior de la Tierra Actúan en conexión con la Ley, directamente, sin ninguna modificación impuesta por lo que Vive en el planeta bajo “formas” físicas ni por el propio Elemento manifestado en “forma” visible en la superficie de la Tierra o invisible Espiritual inmanifestado que la rodea e incide en ella. Es como si se tratara de cosas completamente distintas. Sintetizando: la Vibración de los Elementos tiene, en nuestro mundo, tres aspectos diferentes

con capacidad y Acción diferentes, que *en los momentos normales están completamente desvinculadas.*

Los Elementos inmanifestados que están en aspecto físico-espiritual en nuestro mundo, tienen Acción sobre el aspecto también físico-espiritual de la Vida Manifestada en la Tierra. Así como los Elementos en forma física tienen Acción sobre la Vida en forma física, los Elementos en aspecto físico invisible tienen Acción sobre la Vida en forma física invisible en la Tierra. En consecuencia, ese aspecto de los Elementos Actúa sobre las mentes y sobre las almas, es decir, sobre el plano mental, el plano emocional, el plano sensorial y sobre todo lo físico invisible del hombre y de todos los Reinos de la Naturaleza. Esa es la Acción deslindada de cada uno de los tres aspectos de la Vibración-Elementos en nuestro Mundo.

4) Mensaje: Cuando en el aspecto Evolutivo llega el “momento” de la Acción de un Elemento, no es solamente el Elemento físico visible el que actúa sino que el Elemento físico visible actúa en íntima relación con Fuerzas de lo Espiritual y del interior de la Tierra. En circunstancias normales, la Acción de los Elementos no tiene una relación tan intensa con los otros dos aspectos, pero en las circunstancias que responden a la necesidad Evolutiva, cada uno de los Elementos existentes en el mundo, Actúa con sus Vibraciones en todos los aspectos.

4) Madú Jess: La Vibración-Elementos que, como ya dijimos, forma parte esencial de lo que constituye un mundo y todo lo que en él vive, está, lógicamente, en conexión directa con las Leyes que Rigen la Vida. La Ley de Evolución tiene una Expresión más accesible a nuestros sentidos y a nuestro análisis porque es la Ley que realiza los grandes cambios y mutaciones en un Mundo y los Elementos son instrumentos de la Acción de la Ley de Evolución, en los mundos físicos como el nuestro, para la realización de los cambios que deben operarse en esos mundos de acuerdo con Ella. Así pues, los Elementos en estado físico tienen Acción física, en aspecto espiritual-físico tienen Acción sobre todos los aspectos de los planos físicos invisibles, Actuando sobre el plano mental, el plano emocional, el plano sensorial y demás.

Muchas veces, antes de producirse una “catástrofe” en la que Actúan los Elementos, las personas sensibles pueden percibir la sensación “climática”; eso es posible sentirlo porque los Elementos estaban ya Actuando y, en el aspecto invisible de los Elementos, estaba ya conformado el hecho. Como los Elementos Actúan dentro de la Ley, que es Perfecta, cuando un determinado hecho debe producirse, al comenzar a Actuar para la conformación de ese hecho cada

Elemento presiona sobre todo el aspecto bajo su Acción. En el aspecto físico, los Elementos comienzan a producir huracanes, inundaciones, lluvias, hasta que por fin aparece el fuego. Cuando se produce un fuerte terremoto, por ejemplo, siempre llueve torrencialmente, hay huracanes, la tierra se abre y brota el fuego. Todos los Elementos están en íntima relación y tienen una finalidad, Servir a la Evolución, que les es común a todos y en esa finalidad puede Actuar un solo Elemento o Actuar todos los Elementos.

Cuando en un “momento” Evolutivo le corresponde Actuar a un Elemento, este Actúa en sus tres estados, si así lo marca para ese “momento” la Ley de Evolución.

*7 de julio de 1960*